



DIF  
ESTATAL  
INSTITUTO ESTATAL  
DE CIEGOS



A quien corresponda:

En relación al Art. 84, fracc. XL de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, hago constar que durante este periodo no se han concertado convenios de coordinación, de concertación con el sector social o privado.

ATENTAMENTE

  
ROSA MARÍA LARA BERRIDI  
DIRECTORA GENERAL  
DEL INSTITUTO DE CIEGOS

c.c. Archivo